

## INDICE PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (MADRID)

1. Objetivos de la etapa.
2. Objetivos del curso.
3. Contenidos
4. Criterios de Evaluación.
5. Estándares de aprendizaje evaluables.
6. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
7. Criterios de calificación.
8. Temporalización
9. Contribución del área al desarrollo de las competencias
10. Competencias que se van a trabajar en cada unidad didáctica
11. Metodología y estrategias didácticas
12. Actividades
13. Recursos didácticos y materiales
14. Plan de recuperación de los alumnos con el área pendiente
15. Medidas de atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares
16. Educación en valores
17. Elementos transversales
18. Actividades complementarias y extraescolares
19. Evaluación de la Práctica Docente
20. Criterios de promoción
21. Unidades de programación

Se ha de tener en cuenta:

- **Real Decreto 126/2014**, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria
- **Decreto 89/2014**, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.
- **Orden 5958/2010**, de 7 de diciembre, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid.
- Documentos y acuerdos de Centro
- Se debe partir de una "Unidad 0" en la que incluiremos los contenidos no trabajados reflejados en la Memoria 2019-2020 y aquellos que detectemos que presentan mayores dificultades en las pruebas iniciales. Así mismo, conviene reforzar los contenidos básicos del curso anterior a fin de establecer una base sólida de cara a la adquisición de los nuevos contenidos.



1	CONTENIDO	%			BLOQUE
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (RD126)	PRESENCIAL				
	ON LINE				
					COMPETENCIAS
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (D89)	PRESENCIAL	%			
		%			
		%			
		%			
	ON LINE	%			
		%			
EVALUACIÓN	TÉCNICAS				
	INSTRUMENTOS				
METODOLOGÍA	PRESENCIAL				
	ON LINE				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	REFUERZO				
	AMPLIACIÓN				

CLL: Competencia en comunicación lingüística. CAA: Competencia de aprender a aprender. CSYC: Competencia social y cívica. SEIP: Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. CD: Competencia digital. CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales. CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

